

Primera convocatoria de subvenciones (2023) en concurrencia competitiva de proyectos para la digitalización de comunidades de usuarios de agua para regadío en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PERTE Digitalización del Ciclo del Agua)

ACUERDO CONTRATACIÓN

ORGANO DE CONTRATACIÓN: COMUNIDAD GENERAL DE RIEGOS DEL ALTO ARAGÓN (PRESIDENCIA)

Nº EXPEDIENTE: PDAR00079G2

NOMBRE DEL PROYECTO: PDAR00079 (WaterGuard)

Visto el expediente de contratación que se están tramitando en relación al proyecto PDAR00079 , Ref.PDAR00079G2, **SOLUCION G SOLUCION G. SEGUNDA PARTE: SISTEMAS DE SOPORTE A LA DECISIÓN. EL PLAN DE GESTIÓN DE LAS SITUACIONES DE ESCASEZ (PGSE): PROGRAMA CADOR**, financiado por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, a través de la SOLUCION G PARTE 2, beneficiario de las ayudas reguladas mediante las órdenes *Orden TED/918/2023, de 21 de julio, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de ayudas por concurrencia competitiva para la elaboración de proyectos de digitalización de comunidades de usuarios de agua para regadío en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PERTE digitalización del ciclo del agua), y se aprueba la convocatoria del año 2023 y , Orden TED/1148/2024, de 18 de octubre, por la que se modifica la Orden TED/918/2023, de 21 de julio, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de ayudas por concurrencia competitiva para la elaboración de proyectos de digitalización de comunidades de usuarios de agua para regadío en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PERTE digitalización del ciclo del agua), y se aprueba la convocatoria del año 2023; y por la que se aprueba la segunda convocatoria de subvenciones (2024).*

Visto, el INFORME DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA **PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO: SOLUCION G. SEGUNDA PARTE: SISTEMAS DE SOPORTE A LA DECISIÓN. EL PLAN DE GESTIÓN DE LAS SITUACIONES DE ESCASEZ (PGSE): PROGRAMA CADOR**

, y cuyo anuncio de licitación fue publicado en <http://riegosaltoaragon.es/tramites-de-interes/contratacion> el día 20/06/2025, siendo la fecha límite de recepción de ofertas el 7 de julio de 2025, con un presupuesto de licitación de 185.981,05 € IVA inc.

Reunido el Órgano de Contratación con la Junta de Gobierno de fecha 30/07/2025, se acuerda por unanimidad, que:

Primera convocatoria de subvenciones (2023) en concurrencia competitiva de proyectos para la digitalización de comunidades de usuarios de agua para regadío en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PERTE Digitalización del Ciclo del Agua)

- la adjudicataria del contrato expediente **Ref.PDAR000079G2** sea la empresa JOSÉ IGNACIO MANTERO RUIZ, por importe de 158.001,80 € IVA.inc

PUBLICIDAD

El acuerdo se hará público en la correspondiente enlace habilitado a tal efecto del correspondiente órgano de contratación: <http://riegosaltoaragon.es/tramites-de-interes/contratacion>

Fdo. José Antonio Pradas Arnal.
El Órgano de Contratación,